Núm. 175 Pag. 697

DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 1808.

San Donato y Compañeros Martires.

Proclama de D. Santiago Liniers y Bremond, Caballero San Juanista, Xefe de Esquadra de la Real Marina, Gobernador y Capitan general interino de las Provincias del Rio de la Plata.

Valientes y leales habitantes de Buenos-Ayres: Despues del último barco venido de Cadiz, que ha trahido la noticia de los sucesos acaecidos en nuestra amada Patria, á saber: la abdicacion de la corona de nuestro amado Soberano Carlos IV. en su hijo Fernando VII. y la traslacion de la familia Real á Francia, considero, que estais vivamente ansiosos de saber el fin de unos acaecimientos en que tanto se interesa vuestra lealtad. Este deseo conozco, que se habrá aumentado con el arribo del Agente frances, que trujo diversos despachos para este supremo Gobierno. Las quexas de los inconsiderados parece que enfriaron vuestro conocido entusiasmo. Habreis acaso pensado, que en no haberos manifestado de pronto el contenido de la mision, he faltado á la confianza que os debo y que mereceis. Pero en tanto que vacilais en congeturas y dudas los Padres de la Patria, los Magistrados y el Xefe que os conduxo varias veces á gloriosos triunfos, estuvieron y están incesantemente ocupados, consultando y buscando los mas acertados medios de conservar vuestra reputacion, intereses y tranquilidad. Was cogmiss

Despues de haber exâminado el contenido de los despachos parece, que el Emperador de los franceses, se vió obligado á reconocer la absoluta independencia de la Monarquía española y

la de sus posesiones ultramarinas, sin retener, ni desmembrar la menor porcion de los estados que la componen, y de conservar la unidad de religion, las propiedades, leyes y costumbres que aseguran la prosperidad de la nacion en lo venidero: y no obstante que no esté todavia decidida la suerte de la Monarquía, se convocaron cortes en Bayona para el 15 de junio, donde entre los diputados de las ciudades y otras personas de todas clases de-

ben juntarse en número de 150.

El Emperador de los franceses, elogiando vuestros triunfos y constancia, os exôrta á conservar con energía la alta reputacion. que os habeis adquirido con vuestro valor y lealtad, y os ofrece socorros de toda especie. A estas propuestas no me paré en responderle, que la fidelidad de esta Ciudad hacia su legitimo Soberano, constituia en principal caracter, y que recibirta reconocido toda especie de auxilios en armas, municiones y tropas españolas. En tiempos tan peligrosos vuestra seguridad debe afianzarse en la conformidad de opiniones sobre un objeto que tanto interesa á la felicidad pública. Sigamos en estas circunstancias el exemplo de nuestros antepasados, que evitaron sábiamente las desgracias que asolaron la España en la guerra de sucesion, conformandose con la suerte de la Metrópoli y Patria madre, obedeciendo á la autoridad legítima, que exercia en ella la soberanía.

Entretanto, no habiendo recibido órdenes, que me autoricen suficientemente à mandar cosa en contrario de las cédulas reales del consejo de Indias, en las que se ordena que se proclame á FERNANDO VII., y se le jure fidelidad, como se ha anunciado en proclama del 31 de julio, he ordenado que se proceda á lo mandado en ellas con las formalidades y ceremonias ya decretadas, lisongeandome que en medio de las fiestas y gozo público, nos pre-

pararemos á nuestros triunfos.

Concluye la política de ayer.

No lo dudeis. Ellos vendrán mas valientes y aguerridos á atacarnos y combatirnos en nuestro propio campo. Ved sino ese exército, que acabais de combatir: vedlo ya reunido con las armas en la mano, dispuesto á vengar su agravio : ved sus valerosos soldados avergonzados de habernos dexado el campo, excitando la confianza de sus xefes paraque los vuelvan á los combates: ved, lo que es mas, ved á esos fuertes conscriptos mas fieros que los veteranos, ofrecerse alegres á la muerte por vengar su Rei y su

Patria. Y si somos vencidos ¿ que será nuestra suerte? entonces.... pero juzgadla vosotros mismos por lo que veis. Esos campos cubiertos de cadáveres franceses nos muestran el destrozo y la carniceria que nos espera ¡ Ah! victoria funesta! victoria cara para la Francia! Tu me anuncias que la España será mi sepulcro, y el de todos los que osaron hollarla alevosamente?

El intenso placer que sintió mi alma al oir estas expresiones me volvió á la vida, y lleno de entusiasmo me decia á mismo: vaya lexos de mi todo vano temor. Nuestros exércitos existen aun: si el de la izquierda perdió algunos valientes, otros no menos bravos ocupan ya su lugar. Todas nuestras fuerzas se aumentan cada dia. El entusiasmo crece, y la energía y actividad del Gobierno se hace sentir en todas partes. Venceremos, si, venceremos, y dentro de poco quedará consolidada para siempre nuestra libertad é independencia. Creedlo españoles, seremos libres y felices; pero no os aletarque, ni adormezca la confianza. El enemigo vela que no os sorprenda. Confiad en el valor, fidelidad y patriotismo de vuestros soldados; pero no los dexeis solos, ni los abandoneis al hambre y á la desnudez vuestros parientes, vuestros hermanos, vuestros caros hijos cubiertos de gloria en los últimos combates, os enseñan la senda del honor y la virtud, imitadles: que los fuertes y los capaces de manejar las armas, vuelen á participar con ellos de los laureles que les prepara la Providencia; y los débiles, los ancianos, el clérigo, et fraile, el religioso, la muger delicada, y hasta el niño, todos, todos, contribuyan á la defensa de la Patria, cuidando de sus preciosas vidas. Tales son nuestros deberes reciprocos.

Y vosotros, cobardes charlatanes, avergonzaos de vuestra timidez, respetad el valor del soldado español, y ya que no teneis espíritu para seguirle en los combates, esperad de él término felizde la lucha que ha emprendido. Él está pronto á continuarla hasta morir ó vencer; sellad pues vuestros lábios, y que desde este dia no resuene en el Reino otra voz, que la de guerra, guerra. Muramos si es preciso; pero sea libres y vengados, haciéndonos dignos de la inmortalidad.

Basta de sueño. Quiera Dios que no se duerman mis compatriotas, ni V., Señor Editor, para despertarlos si se necesitase, que no lo recela su servidor.

LANGE SEELS CONTINS LACENCIAS NECESARI

- so tal we oromerb to nearrount and executed entry Reales vellon.

\$ 489.0V 9m

D. Roque Botana, ofreció 4 reales diarios desde primero de julio, para un Voluntario durante la campaña; y entregó el importe de quatro meses, to see the sound on order to the

espera a Ah! victoria fangerall victoria cara data la

D. Blas Villalba y Monroy, Presbitero, ademas de su anterior oferta, entregó una caxa de plata dorada á fuego, un mango de cuchillo, y unas evillas charreteras de lo mismo, todo ello con peso de cinco onzas y once adarmes.

D. Manuel Benito Milleiro, Cura de S. Julian de Osedo, un relox de plata, valuado en dos-

D. Manuel Vermudez Pimentel, vecino de Coiro, ofreció 12 ferrados de trigo anuales durante la guerra, y ademas entregó ocho cubiertos de plata con peso de 22 onzas y 4 adarmes....

D. Tomas Price, fabricante de losa en Borneda, ademas de su primera oferta, ofreció 100 reales y dar de su fábrica las tazas, jarras, pocillos y mas que sean útiles para algun servicio.

delicada, y mana el mino, tedes, Se continuară. 1 45 m

-if filedgy ab costed to Aviso PARTICULAR. Programmer V Un caballero Capitan ingles, necesita un criado español ó extrangero, que sea de buenas circunstancias, y que sepa cuidar de caballerías, para llevarlo al exército y traerlo á su lado: qualquiera persona que guste pasar á aquel destino podrá tratar con dicho Capitan; quien le dará un buen salario, y vive en la calle ancha de S. Andres número 2.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto.